

POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES PARA OCUPAR CARGOS COMO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS; DOCENTES Y GRADUADOS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 05 de mayo de 2025.-

VISTO Y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 46° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción (Res. N°0021-00-2019) expresa que: Los comicios universitarios deberán ser calendarizados por el TEI. La resolución que convoque a los comicios deberá indicar los cargos a ser llenados y el periodo de duración de estos. Dicha resolución será publicada en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad. Además, deberá ser comunicada al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción expresa que: Los miembros titulares y suplentes de la Asamblea Universitaria representantes de los docentes y graduados duraran tres (3) años en sus funciones y los estudiantes dos (2) años.

Que, el Art. 43° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción expresa que: Los miembros titulares y suplentes del Consejo Superior Universitario representantes de los docentes y graduados duraran tres (3) años en sus funciones y los estudiantes dos (2) años.

Que, el Art. 54° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción expresa que: Los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo representantes de los docentes y graduados duraran tres (3) años en sus funciones y los estudiantes dos (2) años.

Que, el Art. 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción expresa que: Los miembros del TEI serán elegidos en comicios a realizarse en el mes de octubre en conjunto con los comicios de los órganos de gobierno de la UNA y duraran en sus funciones por tres (3) años consecutivos, excepto los representantes del estamento estudiantil, quienes duraran dos (2) años.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0603-00-2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCION N° 1020/27/2022 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2022 ACTA N° 27 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DOCENTE Y ESTAMENTO GRADUADO PERIODO 2022-2025 RESPECTIVAMENTE Y ESTAMENTO ESTUDIANTIL PERIODO 2022-2024, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL



POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES PARA OCUPAR CARGOS COMO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS; DOCENTES Y GRADUADOS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE”.

POR TANTO: EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art.1°.- CONVOCAR a Elecciones para ocupar cargos como miembros titulares y suplentes de los estamentos; Docentes y Graduados ante la Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo y Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO DOCENTE		
Órgano de Gobierno	Cantidad y Cargo	Periodo
Asamblea Universitaria	1 Titular 1 Suplente	2025 – 2028
Consejo Superior Universitario	1 Titular 1 Suplente	2025 – 2028
Consejo Directivo	6 Titulares 6 Suplentes	2025 – 2028
Tribunal Electoral Independiente	2 Titulares 2 Suplentes	2025 – 2028

ESTAMENTO GRADUADO		
Órgano de Gobierno	Cantidad y Cargo	Periodo
Asamblea Universitaria	1 Titular 1 Suplente	2025 – 2028
Consejo Superior Universitario	1 Titular 1 Suplente	2025 – 2028
Consejo Directivo	3 Titulares 3 Suplentes	2025 – 2028
Tribunal Electoral Independiente	1 Titular 1 Suplente	2025 – 2028



Art. 2°: **COMUNICAR** la presente resolución al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.



RESOLUCIÓN N°03/2025

POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES PARA OCUPAR CARGOS COMO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS; DOCENTES Y GRADUADOS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Art. 3°.- PUBLICAR la presente Resolución en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad.

Art. 4°.- COMUNICAR y cumplido archivar.


Prof. Lic. **NANCY CHROMEY**
Secretaria del TEI




Prof. Arq. **MARTA AGUILERA GONZALEZ**
Presidenta TEI